



□

Estancamiento del ciclo la alfalfa en el alto valle del río Negro. Configuración espacial y tendencias productivas desde una visión regulacionista.

**Estancamiento do ciclo a alfalfa no Alto Valle do rio Negro. Configuração
espacial e tendências produtivas desde uma visão regulacionista.**

**Alfalfa cycle stagnation at Alto Valle in Río Negro. Spatial configuration
and production tendencies from a regulatory vision.**

Jorge Andrés VERA*

Martín Alejandro FERREYRA**

Recibido:05.05.18

Revisión editorial: 16. 09.18

Aprobado: 15.10.18



RESUMEN

El presente trabajo propone un análisis del ciclo de la producción de la alfalfa que da lugar al origen de la producción frutícola en el Alto Valle del Río Negro y Neuquén. Para ello se describirá el circuito de la producción de alfalfa, haciendo un corte explicativo hacia fines de la década de 1930, cuando dicho cultivo ingresa en un período de estancamiento y –consecuentemente– dará lugar a los inicios de la fruticultura en la región. La crisis relativa del circuito productivo de la alfalfa puede ser entendida como una tendencia a la periferialización de la actividad, generando hábitos económicos y sociales que pudieron deteriorar las posibilidades de desarrollo de la región. En este punto se estudiará el impacto de las formas institucionales en la dinámica de la acumulación del capital cuyas regularidades, en su mayoría, se heredaron de un circuito a otro, destacando el grado de concentración en las diferentes etapas del circuito productivo y las tendencias en el destino de la comercialización.

Palabras clave: Río Negro - producción de alfalfa - regulacionismo - circuito productivo

* Licenciado en Administración (UMSA), Diplomado en historia argentina y latinoamericana (UNRN) y Doctor en Ciencias Económicas (UNLaM). Becario postdoctoral CONICET. Miembro investigador del Centro de Estudios Ambientales de la NorPatagonia (CEANPa-UNRN). Docente regular de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y docente regular de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). E-mail: jvera@unrn.edu.ar.

** Licenciado y Profesor en Sociología FCPyS, UNCuyo, Doctor en Ciencias Sociales, Magíster en Ciencia Política y Sociología, Diplomado Superior en Economía Política con mención en Economía Regional, (FLACSO), sede Buenos Aires. Miembro del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), perteneciente al Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI), Unidad Ejecutora en Red de CONICET. E-mail: mferreyra@conicet.gov.ar.

ABSTRACT

The current paper presents an analysis of the alfalfa production cycle that has fostered the origin of fruit growing at Alto Valle in Río Negro and Neuquén. To such end, firstly the alfalfa production cycle will be described with a focus on the late 1930's, when such crop went stagnant and –consequently- gave way to the emergence of fruit growing in the region. The relative crisis of the alfalfa production cycle might be taken as a tendency to marginalize the activity, by creating economic and social habits that might have deteriorated development possibilities in the region. At this point we will study the impact of institutional ways on the capital accumulation dynamics, whose regularities have mostly been passed on from one circuit to another by highlighting the degree of concentration at the different stages of the production circuit and tendencies of the trading objective.

Key words: Río Negro – alfalfa production – regulationism – production cycle

RESUMO

Este artigo propõe uma análise do ciclo de produção de alfafa dando lugar à origem da produção de frutas no Alto Valle do Rio Negro e Neuquén. Para este circuito de produção da alfafa (ou luzerna) é descrito com um corte explicativo no final de 1930, quando a cultura entra em um período de estagnação e consecuentemente leva aos primórdios da fruticultura na região. A crise relativa do circuito produtivo da alfafa pode ser entendido como uma tendência a periferização na atividade, gerando hábitos econômicos e sociais que como consequência poderia ter prejudicado as oportunidades de desenvolvimento na região. Neste ponto, se estudará o impacto das formas institucionais na dinâmica de acumulação de capital cuja regularidades, na maioria, foram herdadas de um circuito para outro estudo, destacando o grau de concentração nas diferentes fases do circuito de produção e tendências no destino da comercialização.

Palavras chave: Río Negro - produção de alfafa - regulacionismo - circuito produtivo

SUMARIO

1. Introducción; 2. Marco Teórico; 3. Configuración espacial del Alto Valle del Río Negro (1914-1929); 4. Colonización del riego; 5. El mercado del circuito productivo de la alfalfa; 6. Similitudes de la región a un régimen de acumulación nacional. 7. Regularidades emitidas desde la relación laboral y el sistema monetario; 8. Conclusiones; 9 Bibliografía; 10. Documentos.

1. Introducción

El ciclo de la alfalfa en el alto valle del río Negro, supone la construcción económica y social de una región de vital importancia en la configuración territorial, de las actuales provincias de Río Negro y Neuquén. El análisis histórico de los diferentes circuitos productivos desarrollados en la región, conjuntamente con el afincamiento de pobladores, permite determinar un escenario de disputas al interior de la región. Es decir, cada una de estas actividades posee una localización territorial concreta, e interactúan, directa o indirectamente, con la subestructura de acumulación y distribución regional en la que está inmersa (Filadoro, 2014). Se trata, entonces, de un proceso dialéctico, ya que puede incidir de un modo u otro en el desarrollo, actual y futuro, de cada circuito productivo. Gorenstein, Schorr y Soler (2012) aseveran que este enfoque nos permite “reconocer las relaciones (mercantiles y no mercantiles) de los agentes e instituciones que los integran; los ámbitos en los que convergen actividades conexas de diferente naturaleza y las relaciones asimétricas y de dominación propias de los procesos de reproducción del capital que se producen en estos espacios económico-territoriales”.

Según Aglietta (1979), se trata, por un lado, de determinar los mecanismos específicos por los cuales se reproduce una determinada estructura económica y, por otro, de observar cómo se

valoriza el capital en un ámbito específico de la producción. Si bien el autor se refiere puntualmente a los regímenes de acumulación de las formaciones sociales nacionales –con sus respectivas capas–, creemos que su descripción es válida, también, para los complejos productivos. Cabe preguntarse, en este punto, cuáles son las condiciones que propician la construcción histórica de asimetrías, al interior de cada complejo/circuito productivo, que –a la luz de los hechos, principalmente en América Latina– han gestado una red de relaciones que suponen jerarquía y no sólo interdependencia funcional. Esta jerarquía explicaría la apropiación desigual de los excedentes³ producidos dentro del complejo o circuito. Esta puede enmarcarse como una dinámica particular según la morfología institucional resultante de los diferentes procesos sociohistóricos. Así pues, en un complejo productivo podemos identificar, por un lado, jerarquía, y por otro, interdependencia funcional. Esta segunda característica representa un elemento fundamental, puesto que convierte al complejo productivo en una cadena articulada de eslabones que comprenden una actividad o conjunto de actividades y agentes, lo que da lugar a un proceso productivo de funciones diferenciadas que comienza con la obtención de la materia prima, para continuar con su transformación en un bien y/o servicio –a través de la incorporación de insumos y servicios– que luego son distribuidos/comercializados en el mercado para ser consumidos (Gago, 2003).

En resumen: en un entramado productivo interactúan diversos agentes que establecen, entre sí, vínculos asimétricos, motivo por el cual se desarrolla la generación de excedente, y al mismo tiempo, una forma específica de apropiación y utilización de este (Rofman, 1999). De este modo, el espacio productivo destinado al circuito productivo estudiado posibilitó la construcción histórica de regularidades, al generar estructuras que privilegiaban a determinados agentes en detrimento de otros; normalmente, los colonos que explotaban dichas chacras en poco tiempo se veían endeudados y sujetos a condiciones deterioradas en su poder de negociación, o lo que es igual, en desventaja relativa a la apropiación del excedente económico generado. En este sentido, sostiene Scaletta (2006) que más allá de la heterogeneidad de la parcelación en cada zona, el resultado concreto, desde la perspectiva del análisis del subsistema, fue el lento surgimiento de quien para fines de la década de 1920 sería su “sujeto social y agente económico preponderante”: el pequeño chacarero propietario. Cabe destacar que la situación socio-económica de los primeros colonos, pudo ser propicia en los primeros momentos de expansión regional, pero esta bonanza temporal pudo responder a la planificación estratégica específica de los agentes líderes de la región (Vera & Ferreyra, 2015), en este caso a compañías de capital inglés quienes -como se explicitará luego- ingresaron tempranamente en la región valletana luego de la Campaña del Desierto.

En línea con lo expuesto, los objetivos planteados en este trabajo se focalizaron en describir las características de la estructura institucional del circuito productivo de la alfalfa y evidenciar las tendencias configuradas en la región valletana, conjuntamente con los diversos factores que posibilitaron un ordenamiento específico de las relaciones económicas y sociales en un momento histórico fundamental para la expansión territorial de la Argentina.

2. Marco teórico

Este estudio encuadra sus herramientas analíticas en los conceptos teóricos de la escuela de la regulación francesa y algunas adaptaciones propias para el estudio de la economía regional. Esta perspectiva sustenta su posicionamiento fundamental en dos concepciones bien definidas, la *regulación* y la *acumulación del capital*, en un momento histórico-geográfico del capitalismo. A su vez, se incorporan conceptos pertenecientes a la literatura económica latinoamericana referidos al estudio del *desarrollo regional*, principalmente en los lineamientos trazados por Alejandro Rofman, quien interpreta al Estado como un agente que posee intereses sectoriales en

³ El excedente entendido como la parte de la riqueza social que queda una vez deducidos la cantidad de producto social necesario para reproducir y reponer la fuerza de trabajo, los medios de producción y otros factores utilizados en el proceso de producción. Los ingresos son apropiados desigualmente de acuerdo con la capacidad de negociación en la determinación de precios, condiciones de pago, acceso al crédito, etc.

un determinado momento y destaca la noción de *circuito productivo* como modelo inductivo para el análisis regional (Rofman, 1999).

Un “modo de regulación” se define como un conjunto de mediaciones/instituciones que mantienen las distorsiones/tensiones producidas por la acumulación del capital dentro de límites compatibles con la cohesión social en el seno de las naciones, debiendo asegurar la compatibilidad entre un conjunto de decisiones descentralizadas sin que los agentes tengan que interiorizarse de los principios que rigen la dinámica del conjunto del sistema (Boyer & Saillard, 1995). La misma función es aplicable a los circuitos productivos regionales, aunque no siempre la acumulación y regulación a nivel regional está acoplada a los procesos nacionales o globales.

Esta idea posibilita analizar una gama de procedimientos que, mediante el accionar de formas institucionales, reproducen las relaciones sociales en una etapa de la vida de una formación social. En su origen, el modo de regulación no es intencional, aun cuando si se lo analiza *ex post* pareciera sugerir la existencia de una compleja ingeniería institucional producto del comportamiento de agentes que actuarían según una estrategia deliberada. Cabe destacar que un punto fundamental del enfoque regulacionista francés se refiere a las “formas institucionales” que gobiernan la lógica de reproducción capitalista. En respuesta a la teoría general del equilibrio, la escuela de la regulación pretende desenmascarar a partir de las formas institucionales los intereses solapados que posee un proceso económico.

Las “instituciones” son aquellos espacios de disputa de intereses que proporcionan las reglas para el juego social; a partir de ellas, los agentes que las integran tienen un marco de inteligibilidad. Con la institucionalización de una norma o *regulación*, encontramos un olvido “provisorio” de tales compromisos por parte de los agentes económico-sociales que permiten comenzar a mantener un cierto funcionamiento. Es en ese momento, en el que se institucionaliza una norma, cuando se consigue llegar a un acuerdo alrededor de la sacralización de un determinado valor o conjunto de estos. Recién en ese entonces las prácticas sociales se naturalizan, se transforman en un *habitus*, en palabras de Pierre Bourdieu: “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones” (Bourdieu, 1980). Una vez construidas las instituciones e interpretadas desde la visión bourdieana –en tanto relaciones sociales–, podemos definirlas como un esquema generador organizador, tanto de las prácticas sociales como de las percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de las prácticas de los demás agentes. Las instituciones que según la escuela francesa de la regulación operan dentro de una economía capitalista se detallan del siguiente modo: i) mercado, ii) estado, iii) inserción internacional, iv) relación salarial, v) restricción monetaria.

A esta clasificación original se agrega –en el marco de este trabajo– el “espacio” (vinculado al territorio objeto de la explotación) como una institución más. Si bien el espacio es algo dado, no lo es en el sentido que a éste se le otorga; lo que se entiende aquí por espacio es referente a una construcción social, la cual puede favorecer determinados intereses sobre otros, y supone una lucha por la apropiación del sentido de lo que es el espacio que nos contiene. La existencia de esta disputa nos señala que estamos en presencia de una institución (Jofré & Ferreyra, 2010); y es en el marco del estudio de los circuitos productivos regionales donde se pone valor esta categoría, dado que es en el espacio productivo donde los agentes afincados localmente, tienen la capacidad de pujar por sus intereses y cristalizar esa dinámica de manera evidente. En definitiva, el espacio es la institución en la que más poder detentan –los agentes económico-sociales de un circuito– para materializar sus intereses en la morfología final que éste adquiera. El hecho de que toda acción social requiera una base territorial convierte al espacio en un factor clave de la realidad global, ya que debe ser apropiado por los agentes sociales para su manipulación y dominio (Sánchez, 1991). Al considerar que la intervención sobre el espacio es uno de los objetivos básicos de la actuación humana y social, podemos llegar a la conclusión de que manipular y dominar el espacio es importante, tanto para quienes quieren asegurar el mantenimiento de su capacidad de actuación y de dominio social, como para quienes, de una u otra forma, lo cuestionan.

Se asume, de este modo, que el espacio se construye socialmente mediante un entramado de

relaciones de poder que involucra a distintos agentes (relaciones que inciden en la conformación del espacio sobre el que se asientan, en tanto deben configurar un espacio social coherente con dichas relaciones). De este modo, es posible asumir que cada actividad productiva regional haya generado –a lo largo de la historia– determinadas asimetrías, las cuales sólo pueden entenderse desde las relaciones de poder y el marco espacial del que estas sean capaces de obtener y acumular excedente. Sin excedente –sabemos– no se produce la condición material necesaria para la existencia de relaciones sociales de poder. En síntesis: las relaciones de poder configuran la articulación social del espacio. En estos términos, puede plantearse también que, al igual que el poder debe adecuar la estructura social a sus objetivos, lo mismo deberá hacer respecto del espacio, en la medida en que este no es neutro ante los distintos usos que de él quieran hacerse. Es decir: se trata de transformar ese espacio en un espacio social coherente con sus objetivos globales. De modo que el espacio impone “condiciones” a la actuación del poder.

Si bien no es objeto de este trabajo ahondar en las definiciones en particular de cada institución, es apropiado ponderar y describir el rol de las instituciones “Estado” y “Mercado” como íconos sobresalientes dentro de la clasificación expuesta en nuestro objeto de estudio. Asimismo, cada forma institucional será ampliada oportunamente en el análisis del impacto de cada una de ellas sobre el circuito productivo de la alfalfa en su ocaso.

Los mercados, lejos de ser hechos naturales, son el fruto de evoluciones sociales e históricas complejas que enfrentan actores múltiples, portadores de intereses particulares: en este sentido constituyen construcciones sociales y políticas que participan del mundo “artificial” (Simon 1996 y 2004, en Coriat & Weinstein, 2005). A partir de los desarrollos de Commons (1936) –retomados por Coriat y Weinstein–, se enuncia un enfoque en el cual la institución mercado tendrá como función u objetivo establecer, antes que nada, las normas que posibilitarán “una transferencia legal de la propiedad” y no, como en la visión estándar de intercambio, la transferencia física de un bien. Las reglas que encuadran la definición del objeto del intercambio, las condiciones de negociación y las modalidades de transferencia de derechos, constituyen precisamente la base institucional de la transacción (Coriat y Weinstein 2005). En este punto se establece que la institución mercado es entonces un espacio de lucha por definir: (a) quiénes serán los agentes económicos participantes, ubicando en condiciones favorables a unos sobre otros y (b) las condiciones de fijación de precios. Esta construcción encubre la distribución social del excedente económico, es decir, una puja por la distribución social del ingreso. Por otra parte, la institución Estado es entendida como el resultado de una lucha entre distintos intereses de clase y como aquel espacio en el que se visualiza una cierta cantidad de compromisos institucionalizados, esto es, el lugar donde se enumeran los resultados de las tensiones y de los conflictos entre grupos socioeconómicos durante un largo período.

Desprendiéndose de la teoría de la derivación (Mathias & Salama, 1983), este trabajo considera al Estado desde dos ángulos, uno sociológico y otro en función de la economía. El primer acercamiento implica tener en cuenta la relación entre el Estado y la sociedad, el cual se define mediante vínculos institucionales construidos al amparo de procesos socio-históricos; en el segundo caso, el Estado pasa a ser entendido como el conjunto de organismos detentores de las prerrogativas del poder público, ya sea el Estado central, las administraciones locales, los organismos de seguridad, etc. Estos organismos pueden ser entendidos como “agentes”. A partir de entonces y derivada de la categoría de agencia, damos por hecho que los procesos observables son siempre el resultado de mecanismos intencionales de ajuste o instituidos (Delorme 1996).

Un “régimen de acumulación”, por su parte, se define como el conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital, es decir que permite reabsorber o extender en el tiempo las distorsiones y desequilibrios que nacen permanentemente del mismo proceso (Boyer, 2007). Ampliando, podemos interpretarlo como un patrón de crecimiento para una formación social en una época determinada, con la facultad y capacidad para determinar la procedencia y el volumen del excedente que luego será objeto de disputa de las diferentes regulaciones intervinientes en la conformación de un modo de regulación. Cabe destacar que, para este marco teórico, la articulación específica entre un régimen de acumulación del capital y un modo de regulación dentro de cada formación social da

lugar a la constitución de un *modo de desarrollo*. Un régimen de acumulación puede analizarse desde los siguientes tres pares dicotómicos (Boyer & Saillard 1995; Calcagno 2000):

- Extensivo-intensivo, según su forma de extraer plusvalor.
- Introvertido-extravertido, según el grado de autonomía en el desarrollo económico.
- Productivo-financiero, según el tipo de capital acumulado.

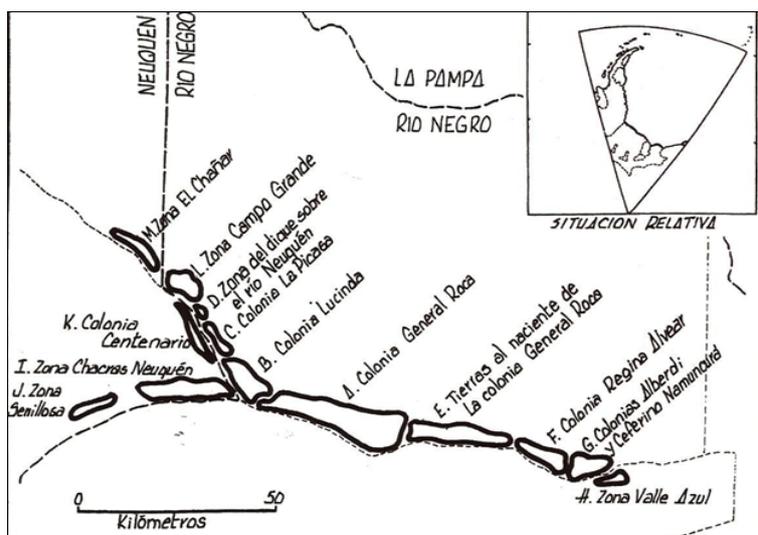
Por último, este trabajo introduce en su gama de herramientas teóricas el concepto de “circuito/complejo productivo”, que no pertenece a la escuela de la regulación, pero es utilizado en bibliografía específica para el análisis de regiones en particular. Un circuito productivo es un recorte analítico que da cuenta de un ámbito de crecimiento del proceso productivo global, nucleado alrededor de una actividad clave. Abarca un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que operan intervinculadas entre sí a partir de una actividad común a todas ellas; es como si tal interrelación estuviera constituida por un conjunto de empresas que – en cierta etapa del análisis– pudiera ser vista como si fuera una sola. Sin embargo, en cada espacio territorial no existe un solo proceso de crecimiento referido a una sola actividad; por el contrario, son muchos y complejos los fenómenos económico-sociales que se producen y se entrelazan en su seno. Cada uno de estos eslabonamientos en que se puede dividir el crecimiento recibe el nombre de “circuito productivo regional”, que a su vez forma parte de uno mayor que es de nivel nacional (Rofman 1999).

3. Configuración espacial del alto valle del Río Negro (1914-1929)

El espacio geográfico objeto de estudio de este trabajo se ubica sobre los 39° de latitud sur y con centro en torno a los 67° 40' de longitud oeste, generalmente denominado “Alto Valle del Río Negro”, el cual se distribuye a lo largo de dos provincias argentinas, Río Negro y Neuquén. Esta región fue históricamente afectada a diferentes producciones establecidas sobre circuitos productivos particulares, y la división del territorio y la disputa por la ocupación de esta zona productiva fija sus inicios en la llamada Campaña del Desierto. Entre 1879 y 1881 se levantaron en esa subregión cuatro fortines (Chichinal, General Roca, Primera División y Vidal, donde hoy se encuentran las localidades de Chichinales, Gral. Roca, Cipolletti y Barda del Medio, respectivamente). No obstante, este detalle, es necesario aclarar que solamente la localidad de Gral. Roca surgió directamente a partir del acantonamiento militar. El resto del territorio que conforma el Alto Valle fue producto de oleadas sucesivas de asignaciones fiscales de tierras a militares y civiles, creaciones oficiales de colonias agrícolas, subdivisiones privadas de grandes propiedades, construcciones de obras de riego y transporte, fundaciones de pueblos y asentamientos de pobladores nacionales y extranjeros (Vapñarsky, 1983). Este accionar estatal orientado a la disputa del espacio y los recursos naturales a los antiguos pobladores existentes, puede ser entendido como parte de una estrategia concreta para sustanciar simbólicamente su presencia y protagonismo, dentro de la Patagonia argentina, en momentos previos al cambio de siglo.

El 1° de enero de 1885 se inauguró –con métodos rudimentarios, a “pico y pala”– el primer canal de riego del Valle del Río Negro (Martínez de Gorla 1994). El accionar del Estado, con el apoyo de particulares, en materia de irrigación durante más de treinta años fue el motor principal de la urbanización y la configuración de este territorio. Es necesario destacar que a la mencionada colonia “General Roca” debe agregarse, la aparición posterior de las colonias “La Picasa” y “Lucinda” dentro del espacio dotado con las obras de irrigación iniciadas (mapa 1), creadas por la iniciativa de la compañía inglesa Tierras del Sud y por el General Manuel Fernández Oro respectivamente. La colonización de las zonas de riego se extendió intensivamente hasta los primeros años de la década de 1940, promoviendo un creciente aumento demográfico en las diferentes sub-áreas de la región valletana.

Mapa 1. Subáreas históricas de la colonización del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.



Fuente: Pueblos del norte de la Patagonia (Vapñarsky, 1983).

La compañía Ferrocarril Sud, de capitales ingleses, fundada en el año 1862 como Buenos Aires Great Southern Railway (BAGS), había llegado con sus vías desde Buenos Aires hasta Bahía Blanca para el año 1884, aunque no fue sino hasta el año 1899 que inauguró la línea ferroviaria al Alto Valle. La coyuntura histórica, teñida por el conflicto armado con Chile, en disputa por el canal de Beagle, dio lugar a la apertura estratégica de la compañía inglesa hacia otros espacios geográficos. La necesidad de la fluidez de tránsito hacia el Alto Valle por parte del gobierno argentino fue motor fundamental para la negociación con Ferrocarril Sud. Con este telón de fondo, la empresa aceptó construir la línea férrea a cambio de una serie de beneficios, a saber: exenciones impositivas nacionales, provinciales y municipales por cincuenta años para todas las propiedades de la empresa; exención de derechos de importación para todos los materiales a introducir por la empresa en el país para construir y explotar su red entera; y autorización para construir muelles para uso exclusivo de la empresa en el puerto de Bahía Blanca (Rögind, 1937).

A partir de este encadenamiento de factores, la planificación estratégica de los capitales ingleses esbozó un escenario de posibles rentabilidades. Si bien era notoria la ventajosa negociación para las unidades comerciales ya existentes, es inevitable deducir que la apertura de un ramal de gran extensión estaba justificada por la oportunidad de asentarse en un territorio de potencial productivo. En solo tres años, la empresa Ferrocarril Sud construyó un ramal ferroviario de aproximadamente 670 km, que se extendía desde Bahía Blanca hasta Cipolletti (confluencia de los ríos Neuquén y Limay), pasando por las estaciones de Río Colorado y Darwing. En el año 1899, con la presencia del presidente Julio Argentino Roca, dicho ramal quedó inaugurado, en lo que constituyó un hecho de trascendental importancia en la historia del Alto Valle de Río Negro⁴. En 1914, el ferrocarril se hizo presente en Zapala, donde concluye la extensión de la mitad del proyecto que pretendía unir Neuquén con Chile. La presencia del tren significó un cambio radical en las comunicaciones, en el traslado de pasajeros y, principalmente, en el transporte de cargas, todo lo cual repercutió positivamente en la vida comercial del Alto Valle rionegrino.

En relación a esto, se puede determinar que el Estado estaba construyendo las

⁴ Es necesario destacar que este suceso fue acompañado por otro hecho de resonancia histórica: la destrucción del Fuerte General Roca provocado por un gran creciente del río Negro. Ya en 1910 y en medio de las obras de irrigación necesarias para enfrentar la problemática inundación, que consistieron en la construcción, por parte de Ferrocarriles Sud, del dique sobre el río Negro aguas arriba, se inaugura un corto ramal de 30 km hasta Contraalmirante Cordero, destinado al traslado de personal y de todos los materiales para dicha represa.

particularidades estructurantes que luego iba asumir el mercado y desde entonces, entrarían en constante disputa de valores, desde cuales se pueden desprender diversas regulaciones. El circuito productivo se construyó y redefinió a partir de una fluida e intensa relación entre el Estado nacional y las compañías extranjeras que se instalan en la zona de estudio. Evidentemente la ausencia de agentes económicos locales, con capacidad para disputar los recursos espaciales y naturales, posibilitó una determinada morfología institucional determinada por tensiones exógenas al espacio donde se emplazó la actividad. En este sentido, puede dimensionarse la acción del Estado nacional como responsable y decisor fundamental de toda cuestión que incumbiera a los territorios, desde nombrar a las autoridades hasta realizar obras para su crecimiento económico durante la etapa de vigencia del formato territorial. Ruffini (2011) sostiene que la perdurabilidad de los territorios, bajo la esfera nacional, tradujo la incapacidad del Estado para integrar en forma efectiva a los habitantes territoriales, donde la exclusión política formó parte de los procesos clasificatorios realizados por las elites dominantes durante el siglo XIX. En esta línea, los territorios nacionales, de autonomía provincial tardía, se insertan en la discusión sobre la díada exclusión/inclusión en la historia argentina que constituyen una manifestación certera de ejercicio del poder.

En este escenario, el monopolio (relación de competencia) y el origen del capital del transporte fue un elemento central en las particularidades institucionales que ordenarán la vida socioproductiva del caso estudiado. Las asimetrías de poder entre los diferentes agentes que se reconocen desde la génesis institucional, son fundamentales para comprender el funcionamiento actual del circuito frutícola. (Bourdieu, 1996) sostiene que no hay mayor elemento desnaturalizador para una institución que buscar la reconstrucción de su génesis; es decir, la configuración institucional que se observa a lo largo de este trabajo muestra, en definitiva, los distintos intereses en disputa, las distintas opciones de regular una actividad y la manera en cómo se impone una opción de crecimiento, entre un abanico de posibilidades. Las morfologías institucionales deben ser entendidas como aquellos sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes (Bourdieu, 1980), es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que permiten estabilizar un encadenamiento productivo en el tiempo, con cierta capacidad de naturalizar diversas tensiones.

Si bien la pronta evolución del entramado ferroviario en el territorio estableció una apertura y un crecimiento comercial, vinculado con la conexión de las diferentes producciones del Alto Valle con los puertos de Bahía Blanca y Buenos Aires, es necesario dejar constancia que, como contraposición a las virtudes evidentes, la participación del capital inglés constituyó una estructura de distribución con características monopólicas. Esto último se aleja de un modelo óptimo de desarrollo. La cooptación de los canales de transporte por parte de Ferrocarril Sud, iniciada en el denominado “ciclo de la alfalfa”, gestó un condicionamiento a los productores locales en cuanto a su poder de negociación. Las nulas alternativas al transporte ferroviario para la comercialización con los principales mercados establecieron, asimismo, una evidente desventaja para los agentes locales, lo que terminó por imposibilitarlos de participar en el excedente generado en este eslabonamiento.

Es importante destacar dos hechos fundamentales vinculados con los lineamientos estratégicos del capital inglés que la empresa Ferrocarril Sud promovió: por un lado, la firma desempeñó un rol fundamental en las obras de irrigación en el territorio (año 1911), financiando un 50% del inicio de las obras de construcción del dique sobre el río Neuquén, de los canales de riego y los desagües que conformarían el sistema integral de riego del Alto Valle del Río Negro y Neuquén; por otro lado, en el año 1918 promovió la construcción de la Estación Agronómica de Cinco Saltos, destinada a la experimentación y transmisión de conocimiento a los agricultores, con el objetivo de incrementar la cantidad de productos para la exportación (Álvarez Palau, 2012). Esta estación contaba con técnicos especializados que le sugerían al productor –en publicaciones de acceso gratuito– el cultivo de frutales en parcelas no mayores a 10 hectáreas, de modo que permitieran una puesta en producción basada en la mano de obra familiar, al tiempo que lo asesoraban con respecto a las tareas culturales del monte y las variedades comerciales, otorgándoles la posibilidad de acceder, con facilidades de pago, a

plaguicidas y fertilizantes. Así, el capital inglés mostraba un decisivo interés en dirigir el proceso de reconversión productiva hacia la fruticultura, y adjudicaba en ella un importante papel a la explotación familiar. Para 1930, en la preocupación por responder a la demanda internacional con la calidad y cantidad de frutas requeridas, la empresa ferroviaria colocaría la Estación Agronómica bajo la dependencia de una empresa comercializadora que crearía a ese fin, bajo la razón social Argentine Fruit Distributors.

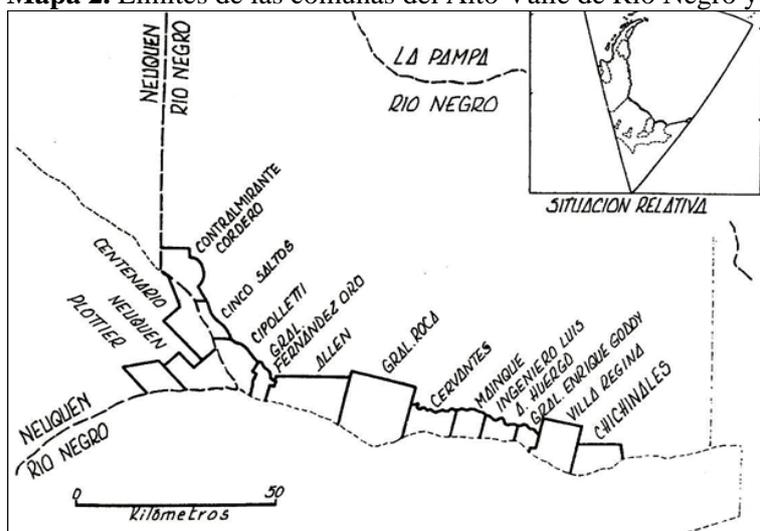
4. Colonización del riego: acciones privadas y públicas

La mencionada empresa Tierras del Sud, subsidiaria de Ferrocarril Sud, tuvo una participación activa en la colonización del riego en el Alto Valle; su objeto principal era la compra y venta de tierras, la fabricación de hornos de ladrillos y la gestión de las concesiones de vías férreas, entre otros. En este sentido, se puede advertir el sentido de la colonización de la región parte del capital inglés, es decir la acción de colonizar supone la constitución de un mercado potencial, donde los intereses económicos de los agentes dinamizadores configuran -de manera estratégica- un conjunto de actividades tendientes a la valorización de sus inversiones. El accionar de esta compañía generó, como se explicitó anteriormente, la aparición de la colonia “La Picasa”. El recorrido histórico permite destacar dos hechos relevantes: en primer lugar, en el año 1913 subdividió campos -que había adquirido un año antes- en pequeñas chacras, las cuales vendió a colonos en excelentes condiciones de pago (Martínez de Gorla, 1994), y en segundo lugar construyó un canal de riego (actual Secundario I), lo cual posibilitaba el crecimiento de la actividad agrícola. Los primeros colonos fueron de origen italiano y español, pero posteriormente se afincaron también ingleses, por indudable influencia de la empresa ferroviaria (Vapñarsky, 1983).

En cuanto a la formación de la colonia “Lucinda” se debe en gran parte -como se describió anteriormente- al accionar del General Manuel Fernández Oro, quien había adquirido parte de tierras originalmente llamadas “La Confluencia”, la cual comprendía una vasta extensión de la meseta y unas 10.000 hectáreas en el valle (actualmente Cipolletti y Gral. Fernández Oro), donde formó la colonia. En el año 1902 Fernández Oro hizo construir un canal de riego (actual Secundario II del sistema integral) con bocatoma sobre el río Neuquén; en 1911 dicho canal fue adquirido por el Estado nacional, quien completó y continuó con las obras de irrigación. El desarrollo posterior de estas tres colonias da lugar al nacimiento de diferentes comunas (mapa 2):

- El espacio comprendido en su etapa fundacional por la Colonia General Roca se traduce luego en una parte de la comuna General Fernández Oro e íntegramente de las comunas Allen, General Roca, Cervantes, Mainqué e Ingeniero Huergo.
- El espacio correspondiente a la colonia La Lucinda da lugar posteriormente a la comuna de Cipolletti.
- El espacio correspondiente a la colonia La Picasa da lugar a la comuna de Cinco Saltos.

Mapa 2. Límites de las comunas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, 1970.



Fuente: Pueblos del norte de la Patagonia (Vapñarsky, 1983).

Luego de la mencionada apertura del primer canal de riego en 1885, por parte del Estado nacional, la acción conjunta entre particulares y cooperativas llevó a expandir la zona de riego a 6.000 ha. en el año 1911, las cuales abarcaban parte de las colonias Roca y La Lucinda. La expansión posterior del área cultivada quedó garantizada a partir de las grandes obras de riego emprendidas por el Estado. La configuración de los sistemas de riego fue desarrollándose en forma paulatina y conjuntamente con el avance de las obras. Entre los años 1910 y 1916 se construyó el dique Contralmirante Cordero (actualmente dique Ingeniero Ballester) y el canal desviador de excesos de crecientes que justo antes del dique conecta el río Neuquén con una hondonada natural sin salida, la cuenca Vidal, formando así el lago artificial Pellegrini. Este canal se desliza a lo largo del Valle Inferior del Neuquén y luego del Superior del Negro, en un recorrido de más de 130 km. El canal se comenzó en 1911 y llegó en 1928 hasta el extremo oriental del Alto Valle. El sistema se completó en 1932 en todos sus detalles, se denomina “Sistema integral de riego del Alto Valle” (también denominado Sistema Río Negro superior) y abarca los distritos rionegrinos de Cinco Saltos, Cipolletti, Allen, General Roca, Ingeniero Huergo y Villa Regina. Dentro del territorio neuquino se pueden diferenciar dos sistemas de riego con diferente origen. Por un lado, el “sistema de riego del valle inferior del río Limay (Chacras Neuquén)”, que involucra a tres colonias –Nueva España, Bouquet Roldán y Valentina–, en las cuales se practicó el riego mediante un canal principal con bocatoma en el río Limay, construido por el Estado entre 1908 y 1910; el sistema quedó completo en el año 1927. Por otro lado, el “sistema de riego Colonia Centenario”, que se inició mediante la acción privada del agrónomo Ernesto Gramondo, quien realizó las primeras obras de riego, luego completadas por el Estado nacional entre los años 1927 y 1930.

Es preciso comentar que estos tres sistemas descritos no son los únicos en el territorio analizado, pero sí revisten un carácter distintivo dada su extensión y el modo en el que repercuten sobre la producción regional.

Cuadro 1. Hectáreas irrigadas Alto Valle Río Negro

Sistema de Riego	Año	
	1921	1934
Sistema integral de riego del Valle Superior	23.891	45.000
Sistema de riego del Valle Inferior del río Limay	1.000	2.700
Sistema de riego Colonia Centenario		800
Total Irrigado	24.891	48.500

Fuente: La Colonización Del Riego en Las Zonas Tributarias de Los Ríos, Negro, Neuquén, Limay y Colorado (de Gorla, 1994).

Como puede observarse en el cuadro 1, la evolución de la superficie irrigada, en un corte temporal similar a la duración del ciclo de la alfalfa, llega a duplicarse en poco más de una década. Se debe aclarar que las zonas irrigadas repercuten positivamente sobre zonas lindantes sin dotación de riego, por lo tanto, la superficie cultivada es siempre mayor a la superficie irrigada. Al entenderse el territorio del Alto Valle como un espacio estratégico para la producción agropecuaria dentro del territorio nacional extra pampeano, las zonas irrigadas pasan a imponer un valor con connotaciones hacia la estructura social, provocando regulaciones que instauran y hacen prevalecer las condiciones de la comunicación/lenguaje y del aprendizaje colectivo (Boyer & Saillard, 1995). En este sentido se puede afirmar que las zonas irrigadas y la colonización del riego descrita anteriormente promovieron la expansión del circuito productivo de la alfalfa y, luego, el de la fruticultura; la incorporación de recursos e infraestructura por parte del estado para la explotación privada, implicó en este caso la aparición de potenciales escenarios productivos y sus consiguientes mercados, modificando las relaciones económico-sociales de los productores primarios en su condición de pequeños productores de alfalfa e incentivando expectativas favorables en nuevas actividades.

Los agentes económico-sociales que se establecieron en la región indudablemente adaptaron sus formas de trabajo y conocimiento a una forma de producción que les permitió obtener recursos de la tierra de manera más o menos rápida. Naturalmente, el ciclo anual de la alfalfa encuadraba a la perfección como solución a esta necesidad de retornos rápidos. Por otro lado, este cultivo mejora la calidad de la tierra en forma considerable, por lo que, una vez roturado un campo alfalfado, si se destina a otro cultivo anual da rendimientos excepcionales en cantidad y tamaño. Esto hizo que la actividad se multiplique de manera ágil por todo el territorio y produzca un crecimiento de la población notable en los años siguientes (ver cuadro 2). En cuanto a la concentración del capital productivo, puede asegurarse que las mayores explotaciones pertenecían a empresas capitalistas modernas que poseían extensiones del orden de unas centenas de hectáreas, situadas en las colonias General Roca y La Lucinda, donde podía identificarse cierta diversificación en las producciones, agregando pequeñas zonas de viñedos y frutales. Asimismo, en el resto del territorio del Alto Valle existían pequeños productores propietarios de pequeñas parcelas que lograron prosperar, lo que incentivaba al arrendamiento de tierras. Según Vapñarsky (1983), el auge de esta modalidad de explotación fue precisamente durante este ciclo.

Cuadro 2. Población de aglomeraciones del Alto Valle del río Negro y Neuquén. Años 1910 y 1930.

Aglomeración		1910	1930
1	Neuquén	1.500	3.000
2	General Roca	1.200	4.100
3	Cipolletti	1.000	1.800
4	Villa Regina		500
5	Cinco Saltos		300
6	Allen		1.600
7	Centenario - Ing. Huergo		500
8	Resto de aglomeraciones		700
Total		3.700	12.500

Fuente: Elaboración propia en base a “Pueblos del norte de la Patagonia” (Vapñarsky, 1983).

La valorización de las zonas irrigadas, producto de las obras creadas exclusivamente por el Estado nacional, superaron en un promedio de seis veces a la tierra sin dotación de agua⁵. En cuanto al tamaño promedio de explotación presentaba diferentes escenarios, dependiendo las aglomeraciones tipificadas anteriormente, de todos modos, es visible la predominancia hacia el final del ciclo de la alfalfa, de chacras pequeñas de 1 a 10 ha. promedio. seguida por chacras de dimensiones notablemente mayores de 50 a 100 ha. promedio. Bandieri & Blanco (2013), dan cuenta de esta morfología del espacio productivo para el año 1927: por un lado, de las 1222 unidades productivas afincadas en el Sistema integral de riego, el 32% poseían dimensiones entre 1 a 10 ha., y el 21% de 50 a 100 ha., por otro lado, en el Sistema de riego del valle inferior del río Limay (Chacras Neuquén), las chacras de 1 a 10 ha. ocupaban el 48% del espacio, mientras que las de dimensiones de 50 a 100 ha. solo representaban el 2%. Esta tendencia de subdivisión de la tierra en dimensiones pequeñas, fue acentuándose con el paso del tiempo, perfilando la aparición y consolidación del pequeño chacarero propietario como sujeto social característico de la región valletana.

5. El mercado del circuito productivo de la alfalfa

El circuito productivo de la alfalfa está constituido -de modo simplificado- por las siguientes etapas: (1) nivelación de la tierra, (2) siembra, (3) labores de corte-hilerado-enfardado y (4) venta. Cabe destacar que, en el corte temporal analizado, el impacto de las innovaciones tecnológicas se vinculaba exclusivamente con el acondicionamiento del territorio vía irrigación, siendo las formas productivas básicas de las etapas descritas atrasadas en su desarrollo en cuanto a innovaciones técnicas y aplicación de bienes de capital.

Siguiendo la conceptualización de Rofman, cada etapa del circuito productivo contiene eslabonamientos básicos referidos a la obtención de materias primas, transformación en productos y distribución en el mercado; el proceso de vinculación entre estos eslabones constituye la trama a través de la cual se va desarrollando la generación del excedente económico por un lado y la forma de apropiarse de éste, por el otro. Según Milton Santos, algunos de los elementos que inciden a la hora de determinar las formas de interrelación de los agentes económicos y sociales en un proceso productivo son los siguientes: oscilación de cantidades ofrecidas, estacionalidad, poder de negociación y capacidad de almacenamiento (Milton Santos, 1975). En este sentido, el presente trabajo pondera dentro de esta caracterización al “poder de negociación de los pequeños productores”, entendiendo que las

⁵ Ballester (1929) afirma que la tierra de valle inculta se vendía en un promedio de \$50 por ha., mientras que la hectárea de tierra beneficiada por las obras de riego ascendía a \$300 en promedio.

demás características tipificadas por Santos, suponen un fortalecimiento o debilitamiento de esta condición. El trabajo local depende, entonces, de las infraestructuras existentes en el lugar del proceso nacional de división del trabajo nacional; los segmentos locales de la configuración territorial del país condicionan el proceso directo de la producción. En este marco, se consolida aún más la dialéctica del territorio, mediante el control local de parte de la técnica de la producción y un control remoto de la parte política de la producción; es decir, la parte técnica de la producción permite que las ciudades locales o regionales tengan un cierto dominio de la porción de territorio que las rodea (Santos, 2000).

En base a lo expuesto anteriormente, se observa que tanto el territorio como la población fueron expandiéndose desde el inicio hasta el fin del ciclo de la alfalfa, originando los primeros rasgos de concentración del capital en manos de empresas capitalistas y la formación de pequeñas unidades productivas en manos de diversos propietarios. Teniendo en cuenta las etapas del circuito productivo y grado de procesos de industrialización (tecnología aplicada en cada uno de los eslabones), la predominancia en el destino de la producción (mercado interno versus externo), la concentración en cada eslabón y la participación de los agentes según el origen del capital (regional, extrarregional nacional o extranjero), se puede distinguir diferentes configuraciones espaciales en relación a la capacidad local de apropiación del excedente económico generado. Este trabajo toma como herramienta explicativa los avances de Gago (2003) y Ferreyra et. al (2015), donde se destacan varios de los aspectos descritos que directa o indirectamente, favorecen o perjudican el poder de negociación de los productores primarios en general y a los pequeños chacareros propietarios en el caso específico de esta región.

De este modo, se puede observar que la alfalfa se cultivaba –y en cierta medida se lo sigue haciendo– debido a dos razones sustantivas: por un lado, su cultivo es sencillo -con innovaciones tecnológicas escasas-, no es afectada por las heladas y da altos rendimientos: tres o cuatro cortes por año (o un corte y medio y semillas), durante un lapso de cinco a siete años, antes de tener que roturar y sembrar de nuevo, obteniendo alrededor de 5 toneladas por hectárea sembrada.; y, por otro lado, mejora la calidad de la tierra. Esto permitió la apertura de dos mercados para la colocación de la alfalfa, ya sea en fardos o en semillas: una parte importante con destino a la exportación y otra parte para el mercado interno. El mercado más significativo que incentivaba el circuito era el europeo: la producción enfardada se despachaba por el Ferrocarril Sud con destino hacia el puerto de Buenos Aires, seguido por las ventas regionales para las producciones ganaderas⁶.

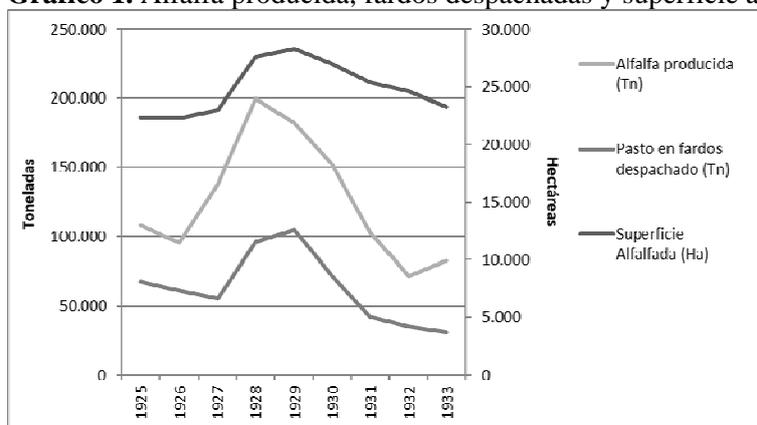
En el gráfico 1 puede observarse el volumen comercializado a este mercado y su relación con la producción total. Los agentes mayoritariamente intervinientes en el circuito productivo, en las etapas de distribución y comercialización que se apropiaban de gran parte del excedente no se afincaban en el territorio; por el contrario, su origen era de capitales externos (ingleses). Por otro lado, puede referenciarse que otro destino de la producción estaba orientado al mercado interno argentino como forraje para ganado, principalmente equino en el Valle y de otro tipo en la zona cordillerana neuquina y las mesetas del sur rionegrino. Dicha producción era distribuida en gran parte por camiones (Vapñarsky, 1983). Es importante destacar que el excedente generado por la colocación de stocks en el mercado europeo garantizaba un retorno en moneda extranjera (principalmente libra esterlina) que generaba expectativas positivas en la producción regional valletana (Molins, 1919). Esta estructuración del circuito de alfalfa generó regularidades que fueron continuadas posteriormente en el circuito frutícola, haciendo del mercado europeo factor fundamental para la reproducción del capital, es decir de manera “extrovertida” y con alto grado de concentración en el eslabón comercial exportador.

La condición dominante del Ferrocarril Sud, se concretaba en un eficiente manejo de las tarifas. Esta monopolización del transporte ferroviario, pudo consolidarse en el ciclo de la alfalfa y posteriormente prolongarse en el ciclo de la fruta, De Jong (2010) evidencia esta

⁶ Debe hacerse mención obligada a una tercera producción referida a las semillas de alfalfa que este circuito proporcionaba, aunque en menor medida a las ya descritas, y que era comercializada hacia los EE.UU.

conducta por parte de los capitales ingleses al describir la acción de la AFD⁷ en la comercialización de la fruta de pepita valletana, al analizar la producción frutícola en su tesis doctoral.

Gráfico 1. Alfalfa producida, fardos despachados y superficie alfalfada. Años 1925-1933.



Fuente: Elaboración propia en base a “Pueblos del norte de la Patagonia” (Vapñarsky, 1983).

Retomando los conceptos de Milton Santos (1975) podemos concluir que el poder de negociación de los productores se veía deteriorado en relación a los canales de distribución hacia el mercado más importante (Europa), quedando supeditados al manejo tarifario del Ferrocarril Sud. Como oposición, las cantidades producidas de buena calidad operaban positivamente para los productores; tanto es así que en esa puja de intereses contradictorios pudo establecerse una regularidad que se extendió por más de quince años.

Si tomamos como referencia el quinquenio ocurrido entre los años 1925 y 1929, podemos determinar que el 53,1% de la producción fue comercializada por el Ferrocarril Sud, concentrando más de la mitad de la producción cuyo destino principal eran los mercados de ultramar. Esta tendencia en la comercialización se fue profundizando en el devenir de los siguientes años, generando para el quinquenio 1935-1939 una concentración de la producción comercializada del 66,8% a manos del ferrocarril. Esta relación establecida en el circuito de la alfalfa, generó una asimetría entre los productores primarios y el principal agente comercializador, más allá de los buenos precios pagados por parte del ferrocarril -en determinados períodos- no puede obviarse el deterioro en el poder de negociación de los productores primarios, quienes dependían en gran parte de los despachos hacia el ferrocarril.

6. Similitudes de la región a un régimen de acumulación nacional

El modelo de desarrollo agroexportador que motorizó a la economía nacional en el período 1880-1938⁸ estructuró a los sectores moderno y capitalistas de manera extravertida, siendo fuertemente orientados a las tendencias predominantes en el comercio internacional. Desde fines del siglo XIX, las actividades económicas agropecuarias y la venidera producción industrial estaban concentradas en el Centro-Este del país, zona denominada “pampa húmeda”, beneficiada con recursos naturales y clima templado con niveles de precipitaciones óptimos para la generación de una renta agraria a nivel internacional (Neffa, 1998). En función del marco teórico, el régimen de acumulación extravertido se caracteriza por su estrategia de acumulación primaria dirigida hacia afuera. Por su parte, la acumulación introvertida se orienta hacia el mercado interno y los productores nacionales. En términos generales, la burguesía nacional agropecuaria exportadora estaba ligada de manera estructural a los capitales ingleses, lo que perfilaba notablemente este rasgo en la acumulación del capital (Neffa, 1998). Como agregado a esta caracterización, es evidente que el régimen de acumulación nacional en el corte analizado

⁷AFD: Argentine Fruit Distributors, empresa comercializadora de fruta de capitales ingleses que operó en el mercado frutícola del Alto Valle. Fue creada por Ferrocarril Sud en 1928.

⁸ El corte temporal sigue la conceptualización de Guillermo Vitelli (1999).

era de tipo extensivo, dado que no requería de incorporación masiva del cambio científico y tecnológico como tampoco de inversiones sustantivas en bienes de capital; una vez completadas las obras de irrigación por parte del Estado y aplicada la estrategia de capitales externos vía subdivisión-venta de la tierra (Tierras del Sud) y monopolización del transporte (Ferrocarril Sud), el circuito productivo aseguraba stocks sin grandes inversiones en varios años.

En síntesis, podemos sostener que las tres caracterizaciones del régimen de acumulación nacional ensamblan con la lógica de acumulación del circuito estudiado. Estas regularidades descritas se extenderían desde el circuito de la alfalfa hacia el circuito frutícola en los años posteriores a 1930. Este contexto mundial económico se interpreta, desde la teoría de la regulación, como una forma institucional que constituiría una “forma de adhesión al régimen internacional”, lo cual se relaciona directamente con el perfil de circuito productivo estudiado, enmarcando su crecimiento en un contexto internacional que permitió un ensamblaje estable durante más de una década.

Es importante destacar, que si bien el régimen de acumulación nacional a partir del año 1930 comenzaría un sendero basado en la sustitución de importaciones -generando una ruptura en el año 1944-, la región del alto valle seguiría su impronta agropecuaria con orientación comercial hacia mercados de ultramar. Este escenario de la región valletana, supone que los estímulos recibidos tanto por el Estado nacional como actor central -en la penetración del territorio y la consecuente inversión pública-, como por los capitales extranjeros, han estado centrados en la configuración de un circuito productivo que genera bienes sin alto valor agregado en cuanto a sus niveles de industrialización. Por el contrario, la transformación del espacio fue concebido como un escenario vinculado a las actividades primarias, lo cual no permitió una alta densificación de la estructura social. Esta constante observada, durante décadas en esta región, relacionada a la no incorporación de procesos industriales, muestra las dificultades actuales de generar cadenas de valor que puedan romper con la dependencia de los mercados extrarregionales, los cuales imponen a las regiones los ciclos propios de auge o crisis.

7. Relación laboral y el sistema monetario

Como señalamos antes, la población en el Alto Valle tuvo un paulatino crecimiento durante los años de aparición y auge del ciclo de la alfalfa, el cual se extendió posteriormente con la llegada del ciclo de la fruta. La colonización de las zonas de riego se explica por la demanda de mano de obra permanente y temporal (en época de cosecha), dependiendo del tamaño patrimonial de la empresa. En las explotaciones situadas en las colonias La Lucinda y General Roca podían identificarse desde empresas capitalistas modernas hasta pequeños productores. Mientras las primeras contrataban personal de manera permanente, entre los segundos se estilaban las contrataciones temporales (Vapñarsky, 1983), utilizando en gran medida mano de obra familiar. Asimismo, -ante lo expuesto anteriormente-, es necesario destacar que las diferentes unidades productivas -pequeñas o medianas empresas-, eran altamente dependientes del eslabón comercial vinculado a la acción del ferrocarril inglés; lo cual generó una construcción asimétrica de la relación entre los productores primarios y la empresa comercializadora, que -sin dudas- se fue profundizando en el devenir de la historia, e impactando en las relaciones de otros circuitos comerciales. Este fenómeno de dependencia y deterioro del poder negociación (ante la imposibilidad de abrir canales comerciales alternativos) que afectó a los pequeños y medianos productores, puede enmarcarse como una relación de dependencia informal, que operó fuera del marco jurídico-legal de resguardo en cuanto las relaciones laborales formalizadas.

Por otro lado, la puja por ingreso bruto del sector a nivel nacional según Ferrer (2004) resultó -durante la etapa de la economía primaria- en una relación del 80% (renta y beneficio empresaria) vs. 20% (salarios de los trabajadores); como factor agravante de la puja entre capital y trabajo, se agregaba la debilidad de las organizaciones de trabajadores rurales y urbanos. Desde el enfoque regulacionista, puede afirmarse que se estaba en presencia de una relación laboral “tradicional” (prefordista), la cual existe cuando predomina la agricultura precapitalista y se obtiene una débil productividad aparente del trabajo, donde el empleo y los

salarios evolucionan conjuntamente (Coriat 1990, Neffa, 1998). No obstante, si bien las expectativas de redistribución de la renta, se encontraban deterioradas desde la órbita nacional, la estrategia específica del capital inglés en la región, se estableció de un modo beneficioso para los chacareros, evidenciando el poco interés del capital extrarregional en el control directo de la actividad primaria. Esta modalidad de fomento a las actividades vinculadas al uso de la tierra, se transmitió desde el ciclo de la alfalfa hacia el ciclo de la fruticultura, fosilizando en el comportamiento económico-social de los chacareros valletanos una relación de extremada vulnerabilidad con respecto a las empresas de condición monopólica/oligopólica.

Respecto al comportamiento de la moneda durante el ciclo de la alfalfa, se pueden describir dos etapas: la primera, desde 1914 hasta 1926, donde la moneda nacional no estuvo atada al patrón oro, debido a la interrupción del régimen de convertibilidad llevado a cabo por la Caja de Conversión⁹; y la segunda, desde el 1927 en adelante, con la vuelta a la convertibilidad. Este sistema alternaba períodos de convertibilidad con otros de inconvertibilidad de la moneda nacional, provocado por las circunstancias de la balanza de pagos. La fase ascendente se caracterizaba por el incremento de las exportaciones y la entrada de capitales extranjeros: aumentaban las tenencias en oro y por lo tanto incrementan los medios de pago, crecían los efectivos de los bancos y se acrecentaba el poder de compra de la población. Este fenómeno estimulaba la demanda de bienes y servicios nacionales e importados. En la fase descendente, por su parte, los comportamientos eran inversos y la salida de capitales se multiplicaba. Por otro lado, la entrada de capitales provocaba una revaluación del peso moneda nacional, como ocurrió entre 1925 y 1927, lo que perjudicaba a los exportadores y beneficiaba a los importadores (Rapoport, 2007).

Esta inestabilidad monetaria repercutió en la toma de decisiones de los capitales intervinientes en el circuito estudiado, tanto en las empresas grandes como en los pequeños productores, quienes orientaron -en la medida de las posibilidades brindadas por el Ferrocarril Sud- sus preferencias hacia los mercados externos, motivados por el beneficio en libras esterlinas. Al iniciarse el período de conversión de la moneda nacional en oro se precipitó un comportamiento adicional por el cual las empresas podrían hacerse de oro y cancelar sus compromisos con acreedores norteamericanos. Por lo tanto, la restricción pudo monetaria generar tendencias comerciales en los agentes intervinientes, perfilando un comportamiento extravertido, supeditado al poder de negociación del capital inglés. Molins (1919), en línea con este trabajo, da cuenta de esta situación, destacando que gran parte de la producción de alfalfa era comercializada al mercado europeo, dado que podía venderse a muy buen precio. En este sentido, pueden determinarse dos factores fundamentales para la consolidación de una tendencia comercial vinculada a los mercados de ultramar, por un lado, la inestabilidad de la moneda local desde la órbita nacional y, por otro lado, el predominio del capital inglés en la región, con sus incentivos específicos basados en una evidente planificación estratégica.

Es importante ponderar que estos niveles institucionales toman una dimensión particular al analizar los circuitos/complejos productivos regionales. En el caso específico de este trabajo, la “relación salarial” se interpreta desde la condición de “dependencia” del eslabón primario hacia el empacador/comercializador. Generando dos aspectos a tener en cuenta: por un lado, el débil impacto de la acción de las políticas públicas nacionales referidas a la conquista de los derechos de los trabajadores, dada la condición de “productor independiente” de los productores primarios, privándolos de la posibilidad de ese resguardo; y por otro, la asimetría construida históricamente entre los eslabones mencionados, producto de la integración vertical de los agentes líderes del circuito frutícola, en las tres décadas analizadas. Si tenemos en cuenta estos rasgos particulares de la producción de alfalfa, similar al de numerosas economías regionales,

⁹ La Caja de Conversión de la Argentina fue una institución financiera creada en 1890 mediante la Ley 2.241. Su función principal era organizar las emisiones nacionales y atender a la circulación y amortización gradual de la moneda de curso legal, con independencia del Gobierno Nacional. Se creaba un fondo con las reservas de la ley de Bancos Garantidos y los créditos contra los mismos. En ese mismo período, se crea, mediante la Ley 2.841, el Banco de la Nación Argentina. Existía entonces, de forma rudimentaria, un sistema de control de la emisión monetaria (la Caja de Conversión) y un sistema bancario de reservas (Banco Nación).

que estructuran un escenario de vulnerabilidad de los productores primarios con respecto al poder de negociación de las empresas que llevan adelante las actividades de los demás eslabones, podemos asegurar que estamos frente a una “relación salarial” encubierta, la cual estructura, a lo largo de la historia, lazos de dependencia comercial, lo que puede interpretarse como una debilidad crónica que viabiliza un escenario desfavorable para la sustentabilidad económica y social de los productores primarios (pequeños y medianos), que no poseen la capacidad de adaptarse a las exigencias impuestas por las tendencias comerciales hegemónicas en un momento determinado.

Por otro lado, se puede establecer una interacción entre la relación salarial encubierta y el cambio de precio de la moneda nacional. En este aspecto, los diferentes procesos devaluatorios operan de manera activa sobre la construcción de asimetrías entre los productores primarios y las empresas concentradas que detentan las demás actividades del circuito productivo (transformación y comercialización). El impacto de las devaluaciones en el devenir de la historia nacional repercute como acelerador de los procesos inflacionarios, aumentando –entre otros– los costos de producción de los productores primarios, los cuales, lejos de poder establecer una puja razonable por el precio de su producción, supeditan su condición económica a la voluntad estratégica de las empresas concentradas. Es decir que cada plan de estabilización efectuado a lo largo de la historia nacional de corte ortodoxo y tendiente a la devaluación de la moneda repercute de manera negativa en la condición económica de los agentes primarios de los circuitos productivos regionales, concentrados de la manera evidenciada en el Alto Valle del río Negro. Las bruscas devaluaciones, a la luz de los hechos, se derraman rápidamente a los precios mayoristas y minoristas, provocando alzas pronunciadas en los precios que los productores, sin capacidades comerciales y con escaso poder de negociación.

Desde el punto de vista de las empresas que concentran los eslabones de transformación y comercialización –en los circuitos productivos regionales–, puede decirse que poseen la capacidad de ensamblarse a los mercados internacionales. Esta relación –desfavorable para los productores– opera de manera inversa, provocando un efecto riqueza, dado el ingreso mayor por las ventas en moneda extranjera y la “posibilidad” de controlar un costo fundamental, como lo es el factor productivo primario. El poder de negociación, en función de las decisiones particulares de las empresas concentradas (Ferrocarril Sud en el caso particular), opera definitivamente como variable de control, dentro de una estructura productiva desfavorable para las posibilidades de desarrollo.

8. Conclusiones

Ante lo expuesto, es necesario aclarar que la institución Estado –en particular– ha generado regularidades de manera preponderante; desde un comienzo puede distinguirse la incipiente política de expansión del territorio mediante acciones de colonización posteriores a las campañas militares al Desierto, a la cual deben agregarse hechos sustantivos que impactaron en la configuración socioeconómica de la región, tales como las obras de irrigación ejecutadas, la creación de la Dirección General de Irrigación en el año 1909 y las facilidades de acceso a la tenencia de la tierra, tanto a propietarios nacionales como extranjeros. Es indudable que la política económica orientada en la zona del Alto Valle estaba estrechamente ensamblada al modelo de desarrollo agroexportador, orientado a la colocación de stocks en el mercado de Londres (con sus contrapartidas negativas en la balanza de servicios), y en la creciente importación de bienes de capital norteamericanos.

En cuanto al análisis particular del trabajo, se puede percibir que la declinación de la producción de alfalfa en relación al crecimiento de la producción frutícola se apoya en diferentes causas que incidieron de manera conjunta. Como se evidencia, la pronta rentabilidad que el circuito de la alfalfa provocó en la zona del Valle, permitió el asentamiento de colonos y la inversión del capital externo; esta producción de ciclo anual brindó el espacio para el estudio de la fruticultura hacia el año 1918 y encadenó una alineación estratégica de capitales ingleses, quienes crearon en 1928 la principal exportadora de frutas del Valle, llamada Argentine Fruit Distributors (AFD), perteneciente a los mismos capitales que Ferrocarril Sud y Tierras del Sud.

Este hecho de relevante importancia les permitió a los capitales ingleses aplicar el *know-how* necesario para la transformación y empaque de la fruta, lo cual aseguraba rendimientos superlativos en detrimento de los generados por la alfalfa. Inevitablemente, ante la gestación de un novedoso mercado de supuestas mayores utilidades, la decisión de los agentes que intervenían en la producción de la alfalfa se volcó rápidamente hacia la fruticultura. Las regularidades generadas por las instituciones antes descritas provocaron una transición de hábitos productivos y comerciales de un circuito a otro, lo que permitió apuntalar mediante la consecuente producción de frutas frescas de pepita un sistema de reproducción del capital cuya incidencia en el PBG agrícola de la zona llegó a representar, según el Consejo Federal de Inversiones (C.F.I., 1963), un 63,9% del total de la producción agrícola valletana.

Asimismo, es necesario destacar que esta morfología arraigada en la zona, deterioró las condiciones en el poder de negociación de los pequeños y medianos productores, vulnerando las posibilidades de comercialización hacia mercados alternativos dada la alta concentración del eslabón comercial por parte del capital inglés, tanto en el circuito de la alfalfa como el frutícola en su inicio y consolidación. Es indudable, ante lo expuesto, que las relaciones económicas y sociales gestadas durante este ciclo de producción regional, configuró un escenario de posibilidades acotadas en función de la articulación de clases para la consolidación de producciones regionales generadoras de procesos de mayor valor agregado, conjuntamente con la configuración de condiciones favorables para la apropiación del mismo. En este sentido, la región valletana puede analizarse como un espacio periférico ensamblado al aparato productivo nacional de la época, con rasgos heredados del modelo agroexportador que incidieron en las futuras producciones de la zona, posibilitando un progresivo desacople espacial con respecto a la estructura nacional, la cual inicia un camino hacia un modelo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones a partir del año 1930.

Teniendo en cuenta otras experiencias de circuitos productivos regionales en virtud de la capacidad de gestar articulaciones de clase al interior del espacio, puede observarse que -por ejemplo- en la vitivinicultura mendocina (Ferreyra & Vera, 2015), los agentes económicos agroindustriales tradicionales, establecieron diversas formas de resistencia a la pérdida de la capacidad de negociación, para la apropiación de excedente económico en disputa, gracias a la consolidación de ciertas articulaciones de clase, consolidadas en organizaciones gremiales, empresarias, organismos mixtos públicos privados, organizaciones de productores primarios y empresas públicas, que les permitieron evitar a los agentes locales situaciones más críticas que las experimentadas en otros circuitos productivos regionales.

Es decir, que esta articulación se vincula a la capacidad de determinados agentes para desarrollar estrategias de acción/resistencia, con el objetivo de modificar o relativizar tendencias exógenas que posibilitarían su exclusión como parte de una estructura de poder determinada. Particularmente la no “articulación” evidenciada en este escenario en particular, se tradujo en la poca capacidad de control sobre el proceso productivo por parte de los agentes que se emplazaron en la zona, repercutiendo negativamente en las posibilidades de generación de regulaciones específicas (normas, leyes, planes, organizaciones específicas), en función de la consolidación de tendencias a nivel espacial para la retención de excedente. A su vez, este escenario pudo incidir de manera negativa sobre los procesos de reinversión de flujos de capital para la complejización del circuito, evitando la generación y consolidación de procesos industriales complementarios relacionados -por ejemplo- a la fabricación de bienes de capital.

En el caso analizado a lo largo de este trabajo, se puede observar la ausencia de instancias de articulación que posibiliten la aparición de nuevos agentes locales -con sus respectivos intereses-, para reconfigurar las características fundamentales de un circuito productivo regional que pretende controlar en su espacio la dinámica de la renta generada y distribuida de manera socialmente equitativa.

9. Bibliografía

- Aglietta, M. (1979). Crisis y regulación del capitalismo. *Siglo XXI, Madrid*.
- Álvarez Palau, E. (2012). La colonización del Alto Valle del Río Negro (Neuquén) en Argentina: ferrocarril, obras hidráulicas y electricidad y consolidación del poblamiento. In *Seminario internacional globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930. Brazilian Traction, Barcelona Traction y otros conglomerados financieros y técnicos* (pp. 1–20). Retrieved from <http://upcommons.upc.edu/handle/2117/17283>
- Bandieri, S., & Blanco, G. (2013). Pequeña explotación, cambio productivo y capital británico en el Alto Valle del río Negro. *Quinto Sol*, 2, 25–63.
- Bourdieu, P. (1980). Le sens pratique. Retrieved from <http://cat.inist.fr/?aModele=afficheN&cpsid=12434214>
- Bourdieu, Pierre (1996). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático, *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias sociales, UBA, Buenos Aires, Número 8, Abril.
- Boyer, R. (2007). Crisis y regímenes de crecimiento. *Una Introducción a La Teoría de La Regulación, Miño Y Dávila, Buenos Aires*. Retrieved from <http://sites.google.com/site/unameconomiaaplicada/Home/Crisis1-1.pdf>
- Boyer, R., & Saillard, Y. (1995). *Théorie de la régulation: l'état des savoirs*. La découverte.
- Calcagno, A. F. (2000). La escuela de la regulación. *Economía Y Política Desde Una Visión Francesa, Le Monde Diplomatique, Ed. Cono Sur*, (13).
- Commons, J. R. (1936). Institutional economics. *The American Economic Review*, 26, 237–249.
- Coriat, B., & Weinstein, O. (2005). Noticias de la regulación.
- de Gorla, D. N. M. (1994). *La Colonización Del Riego en Las Zonas Tributarias de Los Ríos, Negro, Neuquén, Limay y Colorado: Dora Noemí Martínez de Gorla*. Corregidor.
- de Jong, G. M. (2010). *La fruticultura patagónica del Alto Valle: conflictos de una actividad económica ineficiente en la era del capital tecnológico*. Editorial La Colmena.
- Ferrer, A. (2004). *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=268199>
- Ferreira, M. A., & Vera, J. A. (2015). Institución espacial y acumulación regional. El caso de la cadena vitivinícola en Mendoza. *Realidad Económica*, (292), 104–125.
- Gago, A. D. (2003). Las nuevas tendencias de desigualdad, polarización y exclusión. El impacto de la acumulación vigente en la región de Cuyo–Argentina. *Cuadernos CEIR*.
- Gorenstein, S., Schorr, M., & Soler, G. (2012). Dilemas estructurales del norte argentino: un enfoque estilizado de tres complejos agroindustriales de la región. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos E Regionais*, 13(1), 27–49.
- Jofré, J. L., & Ferreira, M. A. (2010). Elementos regulacionistas para una aproximación al ordenamiento territorial. *Revista Digital Proyección*, 8.
- Mathias, G., & Salama, P. (1983). L'Etat sur développé. *Des Métropoles Au*.
- Molins, W. J. (1919). *El alto valle del Río Negro*. Imp. Oceana.
- Neffa, J. C. (1998). *Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996): una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*. Eudeba.
- Rapoport, M. (2007). Historia política económica de la Argentina (1880-2003). *Buenos Aires*.
- Rofman, A. B. (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX: Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Ariel Buenos Aires. Retrieved from <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=LIBROS.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=008399>
- Röding, W. (1937). *Historia del Ferrocarril Sud*. Establecimiento gráfico argentino, sa (antes Turtl y Compiani).
- Ruffini, M. (2011). Los territorios nacionales. Un nuevo actor político en la historiografía argentina. Girbal-Blacha, Noemi-Moreyra, Beatriz (Compiladoras) Producción de Conocimiento Y Transferencia En Las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Santos, M. (1975). *L'espace partagé: les deux circuits de l'économie urbaine des pays sous-développés*. París: Editions Librairies Techniques.

- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción. Ariel,
Retrieved from <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=054185>
- Sánchez, J. E. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=187946>
- Scaletta, C. (2006). Tensiones de la globalización en los circuitos agroindustriales: El caso de la producción frutícola del Alto Valle del Río Negro. *Primer Diagnóstico [En Línea]* [Http://www. Frusiculturasur. Com. Ar](Http://www.Frusiculturasur.Com.Ar) [Consulta 2 de octubre de 2009]. Retrieved from <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Roca%20-%202006/Scaletta%20resumen.pdf>
- Vapñarsky, C. (1983). Pueblos del Norte de la Patagonia. *Buenos Aires, CEUR*. Retrieved from <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=LIBRO.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=000175>
- Vitelli, G. (1999). *Los dos siglos de la Argentina: historia económica comparada*. Prendergast Editores.

10. Documentos

- Consejo Federal de Inversiones. (1963). Producto bruto interno de la provincia de Río Negro, 1953-1960. Retrieved from <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/producto-bruto-interno-de-la-provincia-de-rio-negro1953-1960/>